



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO L'ALFÀS DEL PI

**3659** "APROBACIÓN DEFINITIVA MEJORA MOVILIDAD CAMÍ VELL D'ALTEA/CTRA. CV-753".

#### EDICTO

**APROBACIÓN DEFINITIVA DEL «PROYECTO DE MEJORA DE LA MOVILIDAD Y CAPACIDAD DEL CAMÍ VELL DE ALTEA. CARRETERA CV-753 EN L' ALFÀS DEL PI».**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno local de fecha 26 de marzo de 2024, ha sido aprobado definitivamente el «PROYECTO DE MEJORA DE LA MOVILIDAD Y CAPACIDAD DEL CAMÍ VELL DE ALTEA. CARRETERA CV-753 EN L' ALFÀS DEL PI»(expte. PROY/1/2024), redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. José Ramón García Pastor, y cuyo presupuesto de ejecución asciende a la cantidad de 821.869,99 euros(IVA incluido). La actuación objeto de este proyecto está incluida en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino 2022: "L' Alfàs del Pi, destino turístico conectado, accesible e inteligente"(Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea – NextGeneration EU).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 182 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

L'Alfàs del Pi, a 10 de mayo de 2024.

El Alcalde-Presidente,

Fdo.: Vicente Arques Cortés.